

El Cardenal Cañizares pone en su sitio al Gobierno, a Macron, a la ONU y al Parlamento Europeo por el criminal aborto

written by Redaccion | 22/05/2022

Reproducimos la carta completa escrita por el **arzobispo de Valencia**, titulada «¿A dónde nos llevan? ¿Qué nos pasa?»:

¿Qué está pasando en España que parece que se ha vuelto en contra de la vida y ha perdido la razón? Hago y me hago esta pregunta porque no se entiende que se hayan producido en estos últimos años tantas disposiciones legales en contra de la vida como son la ley de eutanasia, o en favor del aborto, hasta el esperpento de esta última semana emanada del Consejo de Gobierno de nuestra España, que es una tuerca más en favor del aborto, con disposiciones aún más graves que en leyes anteriores reconociéndolo como un derecho de la mujer y permitiendo abortar a niñas adolescentes sin que lo sepan o autoricen sus padres. Al mismo tiempo aquellas otras disposiciones legales inicuas e injustas que sancionan o castigan a quienes rezan en las calles al paso de madres gestantes que se dirigen a clínicas abortistas dispuestas a abortar y con esas madres tratan de dialogar e informarles de lo que no las han informado nadie hasta ahora sobre el aborto para que no lo hagan, libremente y respetando la libertad, sin coacciones de ningún tipo, o las disposiciones legales que cercenan la objeción de conciencia tanto ante la eutanasia o ante el aborto, y las disposiciones legales en enseñanza de niños y adolescentes que inducen ideológicamente en contra de la vida no nacida o terminal. Todo son disposiciones antivida y difusión e inocuación de una cultura de muerte. Esto es lo

que viene haciendo el actual Gobierno y el Parlamento al refrendar, en su caso, disposiciones tan inicuas e injustas en contra de la vida, en contra del hombre.

Desde la recta razón, ciertamente no se puede aprobar esta actitud reiterada y pertinaz de nuestro Gobierno y de nuestro actual Parlamento. Preocupa sobremanera que España esté en tales manos provocadoras de una cultura de muerte, por ejemplo: que se considere el aborto como un derecho –¿derecho a qué, a disponer, eliminándola, la vida de otro ser humano indefenso y débil que no ataca a nadie?–. Preocupa que se legitime la destrucción de vidas de seres humanos no nacidos con presuntas deficiencias o malformaciones como si no se tratase de verdaderos seres humanos. Preocupa la frivolidad y superficialidad con la que se habla, sin base científica alguna, sobre cuándo estamos objetiva y realmente ante un ser humano; se habla muy a la ligera sobre ese momento en que se produce la maravilla de la existencia de un nuevo ser humano en su concreción e individualidad como sujeto humano: el embrión que todos hemos sido, también los que defienden el aborto. (Ese ser que se aborta es uno de nosotros). Preocupa el que con tanta facilidad se olvide y no se tenga en cuenta que ese ser en gestación, el nasciturus, es un bien jurídico a proteger (y así está en nuestra Constitución Española, como reconoció la sentencia del Tribunal Constitucional), que por cierto aún no se ha pronunciado sobre la inconstitucionalidad de la ley todavía vigente del aborto.

Llamo la atención sobre un hecho curioso al menos: en junio de 2021, el mismo día que en España se aprobaba la ley de eutanasia, se aprobó en el Parlamento Europeo el informe Matic, que reclamaba que el aborto fuera reconocido como un derecho de la mujer, con lo que ello implica: debe procurársele siempre que lo pida y no debe en ningún caso obstruirse el proceso abortivo incluyendo la objeción de conciencia como un obstáculo más. Posteriormente, poco después, se pronunciaba el presidente Macron con una

barbaridad que intentaba incluir la defensa del aborto como un derecho fundamental en la Carta de derechos fundamentales de Europa. Y no olvidemos declaraciones en el mismo sentido de la ONU, del Nuevo Orden Mundial que la rige.

Por otro lado, preocupa, asimismo, pasando al tema de la reforma del sistema educativo vigente, que algunas declaraciones que hemos podido escuchar o leer –muy libres y respetables en su derecho a hacerlas– que parecen más interesadas en otras cuestiones, a las que no resto ninguna importancia, que lo que está en juego de verdad, esto es: la educación de las personas. Parece que importan más otros intereses–sin duda legítimos– que la emergencia educativa en la que nos encontramos inmersos y las consecuencias educativas que se han seguido del sistema vigente en la educación aquí, en España, como en otros países. Pareciera, así, que no se piensa tanto en la educación en la clave verdaderamente educativa de la persona, en la educación integral de la persona, y, consiguientemente, en la educación como instrumento de la sociedad al servicio del bien común, con todo lo que el bien común significa y reclama. Pareciera que, por los intereses que sean, lo que más importa es que no se modifique el actual sistema educativo, vigente durante décadas. ¿Por qué no habría que modificarse siendo así que en décadas no ha habido otro sistema que ha demostrado su fracaso sobre todo en el terreno específicamente educativo, que es lo primero de todo en este campo? Pero de esto hablaremos otra semana. En todo caso, nos están llevando a la ruina, al abismo, ¿y no se reacciona? Una cultura antívvida o de muerte y una educación que no piensa en los fines de la educación, en el hombre: ¿a dónde nos conduce? Al abismo de la nada, a la destrucción, ¿y nos quedamos parados?

+ Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia